

SUBASTA PÚBLICA N°001-2014/MM TERCERA CONVOCATORIA

I. OBJETO DEL PROCESO

Venta del predio de propiedad de la Municipalidad Distrital de Miraflores ubicado con frente a la Avenida Angamos Este esquina con Av. Tomás Marsano, distrito de Surquillo.

II. DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL INMUEBLE

Ubicación:	Con frente a la Avenida Angamos Este esquina con Av. Tomás Marsano, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima.
Uso:	Depósito
Zonificación:	Zonificación E - Zona de Equipamiento
Propietario:	Municipalidad Distrital de Miraflores
Condición:	Único
Cargas o gravámenes:	Con procesos judiciales de acuerdo a información consignada en las Bases Administrativas
Área de terreno:	5,564.29m ²
Partida Electrónica:	13160473
Precio base	US \$26'708,592.00 (veintiséis millones setecientos ocho mil quinientos noventa y dos y 00/100 Dólares Americanos)

III. BASES

1. Lugar y venta y/o entrega: Caja de la Oficina de Tesorería - Palacio Municipal - Av. Larco N°400 - piso 1.
2. Horario: 08:30 a.m. a 04:30 p.m.
3. Costo: S/.25.00 (veinticinco y 00/100 soles)

IV. CALENDARIO

Aviso de convocatoria:	Los días 11 y 15 de mayo de 2016 en el Diario Oficial El Peruano, en el diario El Comercio y en el Portal Web: www.miraflores.gob.pe
Venta de bases y registro:	Del 16 de mayo al 1 de junio de 2016 en la Oficina de Tesorería - Palacio Municipal - Av. Larco N°400 - piso 1
Presentación de consultas:	Del 16 al 25 de mayo de 2016 en las oficinas de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, sito en Tarata N°160, piso 13, Miraflores de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Absolución de consultas:	El día 30 de mayo de 2016 de 8.30 a.m. a 4:30 p.m.
Integración de bases:	El día 31 de mayo de 2016.
Subasta Pública y Adjudicación - Otorgamiento de la Buena Pro:	El día 7 de junio de 2016 Sala de Reuniones de la Gerencia de Administración y Finanzas, sito en Tarata N°160, piso 13, Miraflores, a las 11:00 a.m.
Pago del precio (100%) del predio:	A los 10 días útiles, contados a partir de la adjudicación y otorgamiento de la buena pro; en la Caja de la Oficina de Tesorería - Palacio Municipal - Av. Larco N°400 Piso 1.
Suscripción de la minuta de Compra venta:	Dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha del pago total del precio de adjudicación en la Gerencia de Administración y Finanzas de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

NOTA:

La venta por subasta pública del predio se realizará en las condiciones físicas y legales en las que se encuentra (Venta Ad Corpus) de conformidad con el artículo 48° del Reglamento de la Ley N°29151: *"La existencia de cargas, gravámenes y procesos judiciales, administrativos o registrales que afecten a bienes estatales, no limitan la disposición a que se refiere el presente artículo, siempre que dichas circunstancias sean puestas en conocimiento del eventual adquirente del bien o derecho, al momento de aprobarse el acto de disposición; lo cual constará en el resolución que aprueba dicho acto, así como en los contratos respectivos, bajo sanción de nulidad."*

COMITÉ DE SUBASTA PÚBLICA